

El modelo «productivo con inclusión social»: una modalidad de redistribución de ingresos manteniendo la concentración de la riqueza

Por: Carmelo Cortese (director),
María del C. Llano
(codirectora)
Equipo de Investigación¹
(FCPyS, UNCuyo)²

La crisis orgánica y la rebelión popular marcaron el final del modelo neoliberal y la génesis del modelo «productivo con inclusión social». El bloque dominante se propuso: 1. Recomponer el poder del Estado. 2. Recuperar el crecimiento económico para garantizar la acumulación capitalista. 3. Dirimir la disputa por la hegemonía entre sectores del bloque dominante y asegurar el control del bloque subalterno.

Se realizaron concesiones a los sectores populares sin atenuar la concentración y extranjerización económicas, ni la depredación de recursos naturales no renovables. No existe una real redistribución de la propiedad de la riqueza, sino una distribución de los ingresos entre sectores asalariados.

The model «productive with social inclusion»: a form of income redistribution while maintaining the concentration of wealth

Abstract

The organic crisis and the popular rebellion marked the end of the neoliberal model and the genesis of «productive model with social inclusion». The dominant bloc was proposed: 1. Recompose the power of the State. 2. Retrieve the economic growth to ensure capitalist accumulation. 3. Settle the dispute by the hegemony between sectors of the dominant bloc and ensure the control of the subaltern block.

Concessions were made to the popular sectors without attenuating the economics concentration and foreignization, nor the depredation of natural resources non-renewable. There is no real redistribution of ownership of wealth, but a distribution of income among wage earners.

1 Ricardo Rojo, Javier Bauzá, Adriana Cabello, Carla Carabaca, Laura Jara, Sandra Lema, Mariana Lucero, Andrés Marconi, Miguel Jiménez, Eliana Ortubia, Paula Perelli, Laura Raía, Soledad Raía, Noelia Salatino.

2 proyectocortesellano@gruposyahoo.com.ar

Introducción

Este artículo presenta una síntesis de algunos avances logrados en el proyecto de investigación titulado «Estrategias de desarrollo y políticas sociales para una redistribución de ingresos en el marco de un modelo concentrador de la riqueza» (SECTyP, UNCuyo, 2011/2013). Partiendo de las conclusiones de un proyecto anterior, nos hemos propuesto rastrear y profundizar algunas pistas halladas.

En los 90, el crecimiento económico argentino fue desigual, concentrador de la riqueza y productor de desigualdades profundas (Cardello y otros, 1998); el modelo no era sustentable en el tiempo, por lo que desembocó en la crisis más profunda de nuestra historia y en una rebelión social inédita. En este siglo el *modelo de inclusión social* incorporó las enseñanzas del anterior período: ha experimentado un ciclo largo de crecimiento, modificó algunos patrones de acumulación, mantuvo rasgos de concentración y extranjerización, y redistribuyó ingresos desde el decil más alto hacia los bajos o medios³. En forma contradictoria han coexistido el crecimiento económico y la creación de nuevos empleos con elevados porcentajes de empleos no registrados, informales y precarios; atentando contra la calidad del empleo y la posibilidad de una vida digna sustentada en el trabajo. Las políticas sociales parecen destinadas a cubrir ese vacío. Tanto los apologistas como los críticos del *modelo*, ya sean funcionarios, investigadores o ciudadanos, reconocen el mismo núcleo en los debates e interrogantes sobre el presente del actual proceso y sobre la sustentabilidad a futuro del mismo (capacidad transformadora de los sujetos sociales, resistencia social al extractivismo, alta concentración económica, continuidad de la fuga de capitales, sustentabilidad de las políticas sociales, debilidad de las políticas laborales, etc.).

³ Varios autores han trabajado sobre esta idea de límites, dilemas o contrasentidos del propio modelo de desarrollo (Edi, 2012), (Lozano, 2012), (Katz, 2012), (Lucita, 2012).

No tenemos espacio en este artículo para desarrollar la discusión sobre el modelo productivo, de modo que remitimos a Basualdo (2011) y Cifra (2013) como representantes de los enfoques que valorizan positivamente el actual modelo, enfatizando el crecimiento económico, la hegemonía clásica (concesiones a los sectores populares), la inclusión social (políticas sociales como la AUH) y la recuperación del rol del Estado. Existen impugnaciones regresivas, pero emergen cuestionamientos progresistas. Desde una visión crítica, que enfatiza los rasgos negativos (presentes en la megaminería y en el agro-negocio) del extractivismo en general siguiendo la línea de «acumulación por desposesión», se ubican Svampa (2009), Giarraca (2011). Otros autores señalan las características neodesarrollistas, una suerte de variante agroindustrial del desarrollismo clásico, entre ellos Katz (2010) y Feliz (2011). Para los temas de industria, la «difícil reversión de los legados del neoliberalismo» y los límites del proyecto de «reindustrialización», ver Aspiazú y Schorr (2010).

En nuestra provincia hemos recogido indicios de esta problemática que proponemos indagar a fondo. El decil más alto ha reducido su participación en el ingreso (desde el 2003 al 2010), mientras el estrato inferior (constituido por los 3 deciles de ingresos más bajos) lo ha incrementado. Se concreta así una transferencia de ingresos que lleva a interrogarnos: ¿se trata de transferencias directas o del resultado de las políticas sociales? En ese caso ¿cuál es el mecanismo clave de la política económica de redistribución? ¿Estamos en presencia de una distribución más *equitativa* entre los sectores populares: los asalariados de empleos registrados y mejores remuneraciones solventan (vía impuesto a las ganancias, aportes al sistema previsional) los planes y asignaciones al sector más pobre? ¿Los dueños reales de la riqueza aportan a la redistribución o siguen beneficiados (vía exenciones impositivas, subsidios variados, créditos y salvatajes, otros)? Los trabajadores, pese a los aumentos salariales ¿no estarían transfiriendo a las ganancias empresariales a través del aumento de productividad laboral? Esclarecer estas cuestiones se convierte hoy en un imperativo social porque significa dotar de sustentabilidad a las políticas y estrategias en curso, o encarar su modificación para remover los obstáculos a un desarrollo integrado, autosustentable, armónico con el medio ambiente a largo plazo y, principalmente, dirigido a los trabajadores, los que siguen siendo los constructores de la riqueza social apropiada por sectores minoritarios.

La crisis y la rebelión como parteras del nuevo modelo

Caracterizar la formación económico social argentina actual, exige un esfuerzo analítico que ubique las condiciones internacionales y la coyuntura nacional, en las cuales emergió el nuevo modelo *productivo con inclusión social*.

Junto con los ciclos económicos característicos del capitalismo en general y los regímenes de acumulación⁴ propios de una formación económico-social,

4 Basualdo (2006) define *régimen de acumulación* como un conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital. El régimen de acumulación describe durante un largo período y en una formación económica y social determinada, la asignación del producto entre consumo y la acumulación del capital, en correspondencia con las condiciones de la producción y la de los asalariados.

Para Basualdo, como también para Torrado (1992), el cambio en el modelo o régimen de acumulación está determinado por los cambios que se manifiestan en la estructura de poder. Las características del modo de acumulación dependen de la estructura económico-social, de las luchas políticas y sociales que fueron conformando esa estructura y de la composición del bloque de clases que deviene dominante y que impone un sendero de acumulación acorde con sus intereses.

deben tomarse en consideración las fases políticas de la lucha de clases, con su propia dinámica y leyes, pero articuladas dialécticamente con el desarrollo de la acumulación capitalista. Frente a las manifestaciones más combativas de resistencia y contraofensiva popular, cuando el bloque en el poder –que reúne al conjunto de las clases y fracciones de clases dominantes– no puede recurrir a las salidas represivas, suelen darse repliegues y maniobras inteligentes del mismo para recuperar terreno y no perder todo. En Argentina por ejemplo, el programa de ajuste obrero-popular y de entrega nacional desembocó en una etapa recesiva (1998/2002), una profunda crisis integral y una gigantesca rebelión popular en diciembre de 2001, que puso en riesgo no solo al sector hegemónico sino a todo el bloque dominante.

Las maniobras de repliegue de las clases dominantes, a gran escala, no dictadas por una estrategia única sino como respuestas tácticas en cada momento, tendieron a recuperar el terreno perdido y buscaron varios objetivos: 1) recomponer el poder del Estado, fuertemente cuestionado y debilitado («que se vayan todos», cortes de ruta y puebladas, marchas federales, ocupación de edificios y espacios públicos, desobediencia generalizada a las instituciones del poder estatal, entre otros); 2) recuperar un crecimiento económico sostenido, condición esencial para garantizar la acumulación capitalista amenazada por el derrumbe de la convertibilidad, la crisis recesiva, el default compulsivo, la crisis social de dimensiones catastróficas; 3) dirimir la disputa por la hegemonía entre diversos sectores del bloque dominante⁵ (no solo la lucha entre *convertibilidad* y *devaluación*, sino también entre fracciones del sector devaluacionista) que presentaban proyectos alternativos en materia de estrategias económicas y de

5 Gramsci enseñó a esclarecer la estrategia de la clase dominante, los procesos de cambio producidos desde arriba, expresados, entre muchos otros elementos, en la aplicación del concepto de *hegemonía* a la capacidad de dirección de la clase dominante, y la construcción de la categoría *revolución pasiva* para designar la introducción de reformas con un sentido global de *restauración*. Será Gramsci, el que extienda la noción de hegemonía desde su aplicación original a las perspectivas de la clase obrera, que es la de Lenin, a los mecanismos de la *dominación burguesa* sobre la clase obrera en una *sociedad capitalista estabilizada*.

En la concepción gramsciana de hegemonía, ésta no es puro dominio ideológico, sino que tiene un componente *material*, de concesiones efectivas a los intereses inmediatos de las clases subalternas. La hegemonía se expresa por tanto como predominio en el campo intelectual y moral, diferente del *dominio* en el que se encarna el momento de la coerción. Pero esa *dirección* tiene raíces en la base, componentes materiales junto a los *espirituales*: no hay hegemonía sin base estructural, la clase hegemónica debe ser una clase principal de la estructura de la sociedad, que pueda aparecer como la clase progresiva, que realiza los intereses de toda la sociedad (Campione, 2005).

formulaciones políticas viables para garantizar el control y consenso del bloque subalterno –que reúne en su seno la alianza de clases y fracciones de clases dominadas.⁶

De esta manera, la crisis de fines de 2001 y la respuesta popular en forma de rebelión pusieron en jaque el sistema de dominación y representación política, abriendo una crisis de hegemonía. El bloque dominante estuvo como nunca al borde de perder todo control: no tenía fórmulas que concitaran consenso y no estaba en condiciones de imponer salidas represivas. Las contradicciones eran irreconciliables con el bloque popular subalterno, que no podía ni aceptaba seguir viviendo como hasta entonces; pero también fue insalvable la división entre los dos sectores principales que disputaban por la convertibilidad/dolarización o por la devaluación. Los portavoces de ambos sectores suelen recordar que «Argentina era un infierno».

Mucho se ha hablado y escrito sobre las divergencias económicas entre ambos sectores, pero menos sobre la naturaleza política de la coyuntura, y menos aún sobre las razones profundas (no las discursivas) de la disputa en el interior de la fracción que devino hegemónica. A fines de 2001 Argentina experimentó una situación revolucionaria, con alguna probabilidad de convertirse en una situación revolucionaria directa⁷. La movilización de los

6 Con respecto a los grupos económicos dominantes en el país, la crisis evidenció la tensa puja acerca de la política monetaria y cambiaria que signó al gobierno de De la Rúa (1999-2001), entre el bloque que defendió la *dolarización* de la economía (que expresaba a los sectores más consolidados y enriquecidos en los 90 –las empresas de servicios públicos privatizados en su mayor parte europeas, especialmente españolas–, la banca extranjera tanto estadounidense como europea y en especial los tenedores de bonos de la deuda pública, los sectores comerciales importadores y parte de los sectores exportadores) y los grupos favorables a alguna forma de *devaluación* más vinculados al sector productivo industrial y a aquellos sectores que vendieron sus empresas o participaciones de ellas y fugaron sus capitales al exterior y/o los transfirieron al sector exportador (Fradkin, 2005).

7 De acuerdo con Lenin (1973), una revolución es imposible si no se da una *situación revolucionaria*, pero no toda situación revolucionaria conduce a la revolución. Los tres signos principales de una situación revolucionaria son: a) la imposibilidad para las clases dominantes de mantener su dominio en forma inmutable; tal o cual crisis en las *alturas*, una crisis de la política de la clase dominante, abre una grieta por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas (que «los de arriba no puedan vivir» como hasta entonces); b) una agravación, superior a la habitual, de la miseria y las penalidades de las clases oprimidas (que «los de abajo no quieran» vivir como antes), y c) una intensificación considerable, por las razones antes indicadas, de la actividad de las masas, que en tiempos *pacíficos* se dejan expoliar tranquilamente, pero que en épocas turbulentas son empujadas, tanto por la situación de crisis en conjunto como por las *alturas* mismas, a una acción histórica independiente.

sectores populares contribuyó a derrocar al gobierno de De la Rúa-Cavallo, pero no logró imponer una salida «desde abajo» a la crisis integral. A riesgo de simplificar, podemos afirmar que el sector productivo-devaluacionista del bloque dominante, representados por los sectores del PJ y de la UCR piloteados por Duhalde y Alfonsín, conspiraron en medio de la crisis y condujeron una salida favorable. El nudo económico del nuevo proyecto o modelo fue la devaluación con la pesificación de las deudas en dólares, con el explícito propósito de reactivar la producción. Pero eso no basta para entender de conjunto como se transitó el tormentoso 2002. Lo que terminó de configurar el nuevo modelo es el Plan Jefes y Jefas de Hogar, y la imposición de retenciones para financiarlo. El objetivo del ambicioso plan social no fue solo ni principalmente económico, apuntó a desactivar el Movimiento de Desocupados que, en conjunción con los sectores medios afectados por la confiscación de sus ahorros, amenazaban la estabilidad política. Devaluación, pesificación, Plan Jefes y retenciones son una pintura simplificada, pero entendemos que fiel, de las vigas maestras del nuevo régimen de acumulación. Lo que no pudo o no quiso el elenco gobernante de ese momento fue cambiar radicalmente la dimensión simbólica, sin la cual no había posibilidades de transitar hacia la consolidación económica y política.

Es decir que en el turbulento gobierno de *emergencia* de Duhalde se dio un anticipo todavía tosco y embrionario, pero fidedigno, del modelo más sofisticado que se fue imponiendo en forma paulatina: dólar alto competitivo; esquema primario-exportador; continuidad de las políticas petrolera y minera; recuperación de la actividad económica y laboral; políticas efectivas de contención social, con diversos proyectos hasta llegar a la Asignación Universal por Hijo (AUH en adelante). A esto debe sumarse el nuevo estilo de intervención política y la disputa de porciones de renta agraria para financiar el aparato estatal encargado de garantizar la viabilidad general del régimen de acumulación.

Algunos sectores dominantes no aprendieron las lecciones derivadas de las grandes puebladas y luchas populares que desembocaron en las jornadas de diciembre del 2001. Pero el pequeño grupo conductor del kirchnerismo supo calar hondo en las enseñanzas del Argentinazo y fue a fondo en despojarse de toda vestimenta exterior, de todo vestigio simbólico-discursivo

de los 90, como garantía para alcanzar los objetivos de crecimiento económico y gobernabilidad. Nada, en un gobierno que pretendiera asegurar el consenso subalterno para los objetivos del nuevo grupo hegemónico, podía remitir a ecos del odiado pasado, de la dictadura genocida, del ineficiente radicalismo o del destructivo neoliberalismo.

Como garantía para alcanzar los objetivos de crecimiento económico y de la gobernabilidad, el Estado debía recuperar el control de las calles, la obediencia de los piqueteros, el respeto de los díscolos. Pero no se podía a los palos. El fantasma de Kostecky y Santillán estaba muy fresco, y un sector de los «de arriba» lo comprendió mejor que muchos de los «de abajo». Aunque algunos no se resignaban a abandonar lenguajes y estilos, otros se lavaron rápidamente la cara y pasaron de ser funcionarios de Duhalde, a repentinos amigos de los líderes piqueteros incorporados al gobierno o defensores de las organizaciones de DD. HH⁸.

Claro está que un discurso no puede fundarse en sí mismo, sino que requiere bases materiales de apoyo. En este sentido puede decirse que hubo un repliegue del bloque de poder en la Argentina, con avances y conquistas populares que dialécticamente son a la vez concesiones a los reclamos más sentidos e importantes. El carácter predominante de conquistas o concesiones no está dado de una vez y para siempre, sino que depende del curso histórico de los acontecimientos, de la correlación de fuerzas, de las estrategias económicas que se impongan y de las fracciones, clases o alianzas que obtengan finalmente la hegemonía.

Basualdo (2011) señala que la nueva administración, junto al objetivo de mayor crecimiento económico anual posible, buscó lograr la hegemonía política en su «forma clásica», otorgando beneficios a los sectores sociales subalternos; para diferenciarla de la forma de hegemonía vigente en los '90, la del «transformismo argentino». Esto implicaría una diferencia de la administración Kirchner con la de Duhalde, en tanto busca «plasmear una creciente inclusión política y social de los sectores sociales subalternos».

8 Los archivos y memorias del pasado se exhibieron para los opositores; mientras que las sinuosas carreras de muchos funcionarios se olvidaron según el grado de subordinación. A modo de ejemplo basta citar los emblemáticos y contrapuestos casos de Alberto Fernández y Aníbal Fernández.

Esa caracterización positiva del nuevo modelo marca lo que deseamos señalar como sus límites. Kirchner superó a Duhalde y muchos representantes políticos porque supo ceder algo para no perder todo. El nuevo estilo de gestión enarboló discursos como el de «argentinización de YPF»; pero en la práctica firmó el decreto N°546 del 6/8/2003, refrendado más tarde por la «Ley corta» del 6/12/2006, por el cual se ratificó la política petrolera menemista de provincialización de la propiedad y privatización de la gestión en hidrocarburos. Las clases dominantes no son buenas cuando intentan generar consensos ni malas cuando lo imponen coactivamente; se trata de medios para garantizar la acumulación de capital, se trata de lograr la máxima eficiencia en esa lógica central de todo sistema dominado por las relaciones de producción capitalistas.

Lo que sí ha existido es una intensa puja entre diversas fracciones del capital, en un contexto mundial de disputa interimperialista, en una época que parece marcada por el desplazamiento del eje de dominación mundial. Pero lo que algunos apologistas ven como triunfo popular sobre la oligarquía tradicional, en nuestra interpretación representa el predominio de otras fracciones más poderosas (capital monopolista extranjero, capital financiero). Incluso debiera analizarse más en profundidad si los enemigos del gobierno enarbolan un «proyecto excluyente basado en la producción agroindustrial bajo el paradigma sojero» (Basualdo, 2011), o si es el propio gobierno quien, a partir de la producción minero-petrolera y claros alineamientos con un paradigma extractivista, en el marco de una alianza estratégica internacional con China, mantiene una relación contradictoria de alianza y lucha con los sojeros. A la vez, gran parte del superávit comercial y de ingresos fiscales siguen dependiendo de la exportación sojera⁹, para beneplácito conjunto de grandes terratenientes, *pooles* de siembra y fondos de inversión, corporaciones exportadoras y la AFIP.

9 En 2011, las exportaciones del complejo oleaginoso sumaron 22.013 millones de dólares (26,22% del total general). El complejo cerealero sumó 9.425 millones. Entre ambos suman 37,4% del total. El sector industrial mejor ubicado, el complejo automotriz, apenas supera al cerealero y solo asciende a 50% del oleaginoso. Dentro de este último, la soja representa 93,4% con 20.560 millones de dólares. La composición primaria de las exportaciones se revela en el peso por grandes rubros: 24,1% de productos primarios y 33,6% de Manufacturas de Origen Agropecuario (INDEC, 2011, cuadros N° 7 y 25).

La crisis y la rebelión del 2001 están en la memoria colectiva subalterna. Por eso, frente a las alternativas explícitas de retorno al pasado, las mayorías votan por los avances conseguidos. Y simultáneamente cientos de conflictos por salarios, por tierra, por vivienda, en defensa de los recursos naturales, demuestran lo difícil (por no decir imposible) que sería para cualquier fracción dominante pretender una estrategia de acumulación de capital sin concesiones a los sectores populares.

Un capitalismo virtuoso de producción y consumo para reemplazar un capitalismo anarco- financiero

Sectores importantes de la intelectualidad kirchnerista se empeñan en descubrir las virtudes revolucionarias del nuevo modelo nacional y popular. Opositores reaccionarios, que detestan cualquier concesión popular, lo atacan por «chavista y dictatorial», desde las más rancias posiciones liberales e individualistas. Los primeros revisten de hazañas épicas todas las medidas tomadas, sobre todo en la gestión de Cristina Fernández. Sin embargo la mandataria ha planteado numerosas veces «soy peronista, nunca fui revolucionaria», y ha destacado las virtudes del capitalismo en tanto sistema de producción y consumo, condenando lo que ha denominado «anarco-capitalismo financiero». Un tiempo atrás Néstor Kirchner había proclamado el objetivo de instalar un «capitalismo serio» en la Argentina.

Dentro de las filas oficiales una mayoría niega cualquier elemento *distorsivo* que roce la acción del gobierno (inflación, concentración y extranjerización, otros), atribuyendo todo a complots del grupo Clarín. Otros, expresando posiciones de apoyo crítico, rescatan el carácter del gobierno inscripto en «la línea histórica de las experiencias nacionales y populares latinoamericanas», aunque deben dejar sentado que «ninguno de ellos cuestionó la base misma del capitalismo sino que intentaron consolidar un Estado cuyas políticas estaban sesgadas en beneficio de los sectores populares» (Basualdo, 2011: 188).

Lejos de las exageraciones de la batalla mediática, cualquiera sea la valoración que se haga, un análisis de la estructura económico-social nos muestra que efectivamente se trata de eso, de un nuevo régimen de acumulación capitalista, de un nuevo modelo de desarrollo capitalista que, confrontado con las experiencias del modelo de valorización financiera (en versión dictatorial o democrática neoliberal) sale airoso en términos de

injerencia estatal para una mejor distribución de ingreso. Pero esto significa limitar el horizonte (político e intelectual) a un dilema inaceptable: optar entre el modelo productivo o la especulación financiera.

Entendemos que en esta política de redistribución (en rigor un sistema de transferencia de ingresos entre trabajadores) se cimenta un modelo de crecimiento e inclusión social. El nuevo régimen de acumulación logra de este modo una distribución más *equitativa* entre sectores populares, pero manteniendo la concentración de la riqueza al no afectar seriamente a los propietarios de las condiciones de producción¹⁰.

Que la oposición entre *nacionales populares* y *gorilas destituyentes* pase, por ejemplo, por la defensa o estigmatización de un programa social de asistencia, como es en definitiva la AUH, es demostrativo en sí mismo de los límites del modelo. Que la AUH sea proclamada en términos de derecho no incide en la significación económica profunda: la asignación no es indiferente para la situación de indigencia de los beneficiarios, pero no afecta a los terratenientes, a las grandes corporaciones extranjeras o al capital financiero¹¹.

En nuestra opinión, esta reducción del escenario a dos únicas opciones no solo responde a ciertos elementos nacionales del contexto de aparición

10 Desde posicionamientos diversos respecto de la política gubernamental se observan las falencias en la distribución funcional del ingreso, lo que empalma luego con la descarga de la política redistributiva en asalariados formales del tramo superior. CIFRA (2013) afirma que «los aumentos en los ritmos de crecimiento de la productividad en el marco de la posconvertibilidad no solo compensaron la recuperación del costo laboral sino que lo superaron: si bien el costo laboral creció 8,6% en el período 2001-2012, la productividad ascendió 33,3%. De allí que el costo laboral unitario haya caído 18,5%». Otro autor (Lindenboim, 2008) utilizando las mismas fuentes calcula para el período 1993/2006 un crecimiento a 130 de la productividad horaria y un descenso a 90 del costo laboral.

11 "Aclarar que debe discutirse sobre el modelo productivo y no sobre una política social por buena que sea. A veces me resulta extraño cuando leo en los diarios la perspectiva del progresismo hablando de la AUH. No sé si se han tomado el trabajo de ver qué lugar ocupa en el presupuesto de una familia marginada. Es una ayuda, una asistencia. Pero atribuirle efectos mágicos o empoderadores es, para hablar mal y pronto, delirante: en el mejor de los tiempos, cubre una semana de los gastos de una familia tipo. La AUH, para tener los efectos que se le atribuyen desde ciertas posiciones políticas, se debería multiplicar por diez. Debería ser un ingreso que cubra en serio las necesidades de los más pobres. *Creo que es tan erróneo decir que los pobres no van a trabajar porque reciben la asignación, como atribuirle el efecto contrario: que es igualador, que empodera a los signatarios*, porque eso tampoco se basa en la experiencia de quien la recibe. La gente que la cobra la valora mucho, es cierto. *Es un programa que funciona, eso no hay duda. Pero no hay que sobredimensionar la cosa...* en el país de los ciegos, el tuerto puede ser rey para la política, pero no para las Ciencias Sociales que investigan de manera cuidadosa» (Auyero, 2013, cursivas nuestras).

del nuevo modelo, que ya analizamos en el punto anterior. Se vinculan a determinaciones estructurales e históricas de un proceso de larga duración a nivel mundial. La vivencia de períodos más o menos prolongados de fases *duras*, etapas de crisis o ajuste del capitalismo, más la desaparición de la perspectiva socialista en el horizonte concreto (por la restauración del capitalismo en los principales países socialistas), ha conducido a los sujetos sociales, y a los individuos, a naturalizar el capitalismo como único sistema de producción social vigente y posible.

En esa línea de pensamiento, sostenemos que en nuestro país la represión genocida de la dictadura condicionó para aceptar las democracias frágiles, débiles, delegativas; la hiperinflación del fin de la administración alfonsinista condicionó para tolerar la política de ajuste (presentada como *estabilidad*); la hiperdesocupación producto de la etapa menemista llevó a admitir la *inclusión* en el empleo capitalista como el principal objetivo de los trabajadores.

Es decir que se admite como válida una oposición única entre la variante neoliberal de un capitalismo *salvaje*, ajustador, con altos niveles de desempleo; enfrentada a la versión socialdemócrata, de un capitalismo serio, *humano*, cuyos méritos son el crecimiento, mejores niveles de empleo, y la *inclusión social*. Hace un tiempo se la presentó como «Capitalismo versus capitalismo» (Albert, 1992). Y es lo que el capitalismo ya había experimentado en la denominada «edad de oro de un cuarto de siglo» (Hobsbawm, 1995:261), pintada en forma idílica como un acuerdo «aceptable para todos» (empresarios, obreros y gobiernos).

Aparece así como virtuoso el funcionamiento más o menos habitual y normal del capitalismo centrado en la producción; toda comparación posible se hace con la fase recesiva, con los pozos de la crisis, o con el predominio del capital financiero y las inversiones especulativas. No parece haber otra perspectiva que la de mejores o peores momentos de los ciclos, periodos en los cuales el capital mantiene la ofensiva sobre el trabajo y produce ajustes, o periodos en los que sometido a la contraofensiva obrera, realiza concesiones.

En este contexto mundial y nacional se naturalizó que las únicas alternativas eran las dos mencionadas: neoliberalismo versus *neosocialdemocracia*¹²; en este caso en una versión *nacional y popular* para garantizar una identificación con la tradición histórica peronista y con los

¹² Utilizamos el calificativo de «neo» porque, al igual que en el caso del neoliberalismo, esta versión aggiornada de la vieja socialdemocracia, totalmente adaptada al sistema capitalista, domesticada y *light*, presenta nuevas propuestas que harían sonrojar a los fundadores del revisionismo marxista.

nuevos aires latinoamericanos. Los dilemas planteados son Mercado versus Estado; desempleo, pobreza y exclusión versus tasas altas de empleo, mejora en los ingresos de la población e inclusión simbólica, social y cultural.

De este modo, la explotación de la fuerza de trabajo por parte de los capitalistas (que es la cuestión central del capitalismo, en términos teóricos y prácticos, históricos y actuales) desaparece de las preocupaciones teóricas y políticas porque ahora es la propia relación salarial la que se propone como el objetivo deseable. Por ejemplo, puede aceptarse que deba reducirse el trabajo en negro, que deba perseguirse el trabajo esclavo, pero no existe problematización del trabajo registrado de los obreros petroleros, ya que «tienen buenos salarios». Es más, se los considera privilegiados que deben pagar impuesto a las ganancias. Se oculta el carácter de explotados, y que esos obreros aportan una masa de plusvalor impresionante para valorizar el capital (concentrado y extranjero en su mayor parte) invertido en la industria petrolera. En forma conexas se acepta que estos capitales concentrados, además de explotar fuerza de trabajo nacional, depreden recursos naturales no renovables.

El desplazamiento de los problemas y las contradicciones no solo oculta el núcleo central de la explotación *normal*; sino que lleva a establecer niveles *tolerables* de problemas laborales, tales como 8% de desocupación, o 35% de trabajo no registrado, por comparación con los escandalosos niveles de 24% o 46% respectivamente a comienzos de siglo.

Por las razones expuestas se hace necesario retomar debates y temas que en otras épocas históricas parecían obvios y superados. El análisis del funcionamiento del actual *modelo productivo*, en su doble carácter de *mejoría popular* respecto del neoliberalismo, y de modalidad particular del sistema capitalista de producción (transformado en natural, virtuoso y en objetivo final de la política económica) nos ayudará a repensar las condiciones y perspectivas del crecimiento económico de la última década; las razones de la hegemonía política lograda y la novedosa articulación que permite mejorar la distribución del ingreso mientras se refuerza la concentración de la riqueza.

Ciertos discursos ensalzan un modelo *productivo* vigente en Argentina, como si el capitalismo no fuese siempre un sistema generalizado de producción de mercancías con el objetivo supremo de producir ganancias. El modelo de *valorización financiera*, con predominio del comportamiento especulativo, como el desplegado durante el menemismo, no fue un modelo

no productivo. En ese período, junto a los mecanismos propios del régimen de convertibilidad que permitieron la entrada y salida de capitales en condiciones de privilegio, la explotación de la clase obrera alcanzó niveles impensados, garantizando superbeneficios a los sectores concentrados. Una mirada al ranking empresario de los 90 revela la importancia de la producción cerealera y petrolera, con Cargill e YPF en los primeros lugares. En todo caso, como demuestran numerosos estudios, se continuó con la estrategia des-industrializadora de la dictadura (lo que es diferente a «no producción»). Aunque ahora hubo una recuperación de la producción industrial, no ha sido en detrimento del sector primario (soja, minería, petróleo). Consideramos que más importantes que algunos cambios productivos son las nuevas modalidades de intervención estatal, tendientes a garantizar el control de la conflictividad social proveniente del período anterior, y a sostener la gobernabilidad.

Podríamos decir que, junto a la problematización de la relación capital/trabajo, el modelo *productivo* debe ser pensado a la luz de la sustentabilidad a mediano y largo plazo. Se ha impuesto la visión de la importancia de los resultados presentes. Se exportó sin recaudos petróleo mientras se incubaba la crisis energética; se alienta o por lo menos se tolera el monocultivo sojero que expulsa agricultores de la agricultura; los gobernadores de las provincias mineras atesoran en sus *cajas*, sin mirar lo que Barrick o Minera La Alumbrera se llevan y sin reparar en la destrucción del medio ambiente y la depredación de recursos naturales. Pareciera que los 90 han triunfado y permanecen en varios aspectos. Por ahora conviven algunas concesiones a los sectores populares, con el manejo de administraciones provinciales cuasi feudales, junto a la concentración y extranjerización de la economía, y todo a costa de nuestro patrimonio y de la naturaleza¹³.

Condiciones laborales y políticas sociales en Mendoza

Para avanzar en el estudio específico de nuestra provincia, utilizamos un doble punto de partida: nuestras reflexiones teóricas (en permanente revisión a la luz de los hallazgos empíricos) volcadas en los apartados anteriores, y los resultados de nuestra investigación anterior (Cortese, 2011).

13 Así lo hemos consignado en investigaciones anteriores (Cortese, 2009) a propósito de las concesiones petroleras. Pareciera que una venda ocultaba la mirada de los gobernantes hasta abril del 2012; pero solo destaparon un ojo al descubrir el desastre ocasionado por Repsol, estatizando solo el 51% de YPF e ignorando lo que hacen PAE y otras empresas del sector.

En dicha investigación habíamos concluido en que la distribución del ingreso, a fines de 2010, mejoró sensiblemente respecto de 2003. Sin embargo, esta distribución de ingresos no significó grandes cambios en términos de la estructura de clases y la proporción de riqueza social de la cual disponen las clases, fracciones y categorías sociales. Sobre esa base inalterada, algunas políticas económicas y fundamentalmente las políticas sociales provocaron una mejora en la distribución del ingreso.

El crecimiento económico registrado a partir de 2003 impactó claramente en las grandes tendencias de las tasas de actividad, empleo, desempleo y subocupación. Como ocurre en todos los indicadores, la medición contra el escenario del período recesivo 1998/2002 resulta claramente positiva. Sin embargo, eternizarse en esa comparación sin ahondar en dimensiones cualitativas, en el análisis temporal de largo plazo y en la sustentabilidad de las tendencias, indica un horizonte muy estrecho. El crecimiento del PBG 2010/2001, medido en pesos de 1993, fue del 80,41% (ver Cuadro N° 1), un promedio de 9% anual con altibajos notables: negativo en 2002 y 2009; muy alto alrededor de 16% en 2003 y 2004; creció 8,8% en 2010 y 4,7% en 2011 (valores provisorios).

Cuadro N° 1: Evolución de la Población, PBG y PBG per cápita.
Provincia de Mendoza, años 2001 y 2010 (En pesos de 1993).

| Año | PBG \$ | Población | PBG per cápita \$ |
|------------------------------------|-------------------|------------------|------------------------------|
| 2001 | 8.322.9 | 1.5 | 5.268,88 |
| | 93.000 | 79.651 | |
| 2010 | 15.014. | 1.7 | 8.634,42 |
| | 646.000 | 38.929 | |
| Crecimiento intercensal | 80,41% | 10, 08% | 63,88% |

Fuente: Elaboración propia sobre datos oficiales (DEIE, 2011)

Un examen detallado de la participación sectorial y la desigual evolución nos aproxima a la matriz productiva. El sector Comercio, Restoranes y Hoteles creció 173,6%, con la tendencia de crecimiento más alta y estable, impulsándolo al primer lugar en la participación relativa que creció de 16 a 24% (25,5% en 2011). Otro sector muy dinámico ha sido Explotación de Minas y Canteras (cuyo principal rubro es el petróleo), pero en función de los precios más que del volumen producido. En contraste, el sector Industria Manufacturera solo creció 43,2%, por debajo del promedio total, disminuyendo su participación de 19,3 a 15,3% (15% en 2011). Tomados en conjunto los sectores Comercio, Restoranes y Hoteles, Establecimientos financieros y Servicios Comunitario, Sociales y Personales representaron en 2010 el 52,2% del total. En términos cualitativos globales el perfil productivo de la provincia sigue fundado en las vides y el petróleo, a los que ahora se suma el turismo.

Este análisis puede complementarse introduciendo algunos matices. El Producto Bruto Geográfico provincial, entre 1991 y 2010, e inclusive entre 2002 y 2010, muestra una paulatina y constante especialización de la matriz productiva en los sectores de Comercio, Restoranes y Hoteles, Explotación de Minas y Canteras y Transporte y Comunicaciones. Estos sectores presentan un nivel de informalidad, principalmente laboral, superior a la media provincial.

Es sabido que las actividades industriales, inclusive las agroindustriales, más dinámicas e innovadoras, poseen un componente de servicios técnicos, tercerización de partes de la cadena productiva, hechos éstos que pueden incidir en mediciones que produzcan cambios en el peso relativo intersectorial, sobredimensionando el sector Servicios a pesar de estar estrechamente relacionado con actividades industriales, agropecuarias y de minas y canteras. La tercerización, además, no permite apreciar la informalidad laboral en forma precisa en algunos sectores, principalmente en el de Minas y Canteras (Rojo Baidal, 2012).

La evolución de los indicadores laborales mostró como principales tendencias:

- Un cambio muy notorio en la tasa de actividad: en los 80 y 90 osciló debajo de 40%, y a partir del segundo semestre 2003 se ubicó por encima de ese valor (43,1% a fines de 2011).

- Un comportamiento similar de la tasa de ocupación, que en los 90 osciló entre 38,4% y 34,3%. A partir del cuarto trimestre 2005 no bajó de 40%, llegando a 44,2 % en 2006 y 2007 (41,8% a fines de 2011).
- Las tasas de desocupación y subocupación muestran grandes oscilaciones, con una mejora marcada en la década actual, pero la comparación entre puntas 1990-2011 señala una marca de 5% en los desempleados, que parece convertirse en un núcleo duro difícil de revertir. Debe destacarse que la tasa de desempleo alcanzó un valor de 3,1% en octubre de 1987, de modo que las bajas tasas actuales no son inéditas.

Lo que nos interesa ahora es profundizar en las características del empleo, en términos de su calidad y remuneración, partiendo de la siguiente hipótesis: pese a las mejoras cuantitativas, persiste un serio «déficit de trabajo decente» configurado por una alta proporción de la PEA que sufre diversas formas de malas condiciones laborales: desocupación abierta, desocupación oculta (inactivos desalentados), subempleo demandante, trabajo asalariado no registrado, registrado pero precario, asalariado disimulado como autónomo, informal, tercerizado y flexibilizado. En principio, abordaremos situaciones empíricas, con relativa independencia del debate teórico sobre informalidad y precariedad, con la idea de aproximarnos cuantitativa y cualitativamente al universo de trabajadores de la provincia, dependientes o autónomos, informales o precarios, cuyo rasgo común es la de escapar a las condiciones asociadas a la noción de un trabajo digno y decente, que otorga seguridad en un sentido amplio¹⁴.

En un primer acercamiento cuantitativo a la temática, exploramos en las bases usuarias de la EPH (cuarto trimestre de 2011 y segundo trimestre de 2012, del Gran Mendoza). Iniciamos el análisis con la composición de la población ocupada (ver Gráfico N°1).

Se destaca a simple vista la importante masa asalariada (obreros y empleados) de la provincia, un poco más de 77% de los ocupados. Constituye

14 Entre otros aportes teóricos y metodológicos hemos utilizado: (Lindenboim, J., Serino, L. y González, M., 2000), (Beccaria, L., Altimir, O. y González Rozada, M., 2003), (Actis di Pasquale, 2006); (Neffa, J. [director] y otros, 2010), (Narodowski, Panigo y Dvoskin, 2011), (Bertranou, F., Mercau, R., Jardel, S., González, R., 2011).

la principal fuente productiva de la riqueza social y el principal sostén (directo o indirecto) de la redistribución de ingresos, sobre todo los asalariados registrados por sus contribuciones al SIPA y por las deducciones al salario en concepto de impuesto a las *ganancias*.

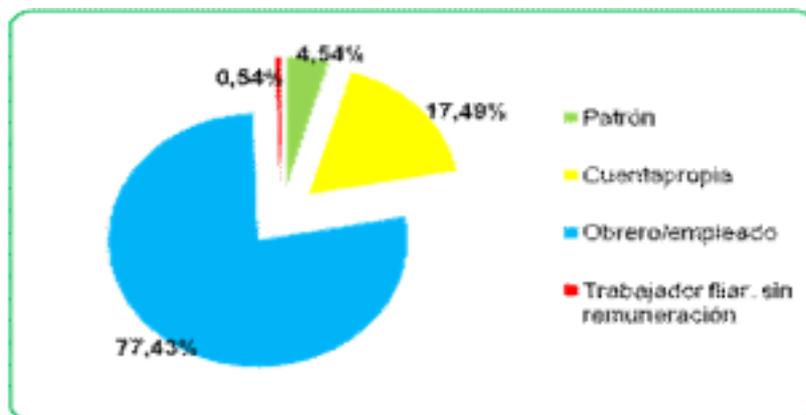
Los cuentapropistas son el segundo grupo más numeroso dentro de los ocupados, alcanzando un poco más de 17% del total. Conforman un universo ocupacional sumamente heterogéneo, en cuyo ámbito se incluyen ocupaciones tan dispares como médicos, abogados y contadores, entre otros profesionales universitarios, junto con técnicos, profesores, comerciantes, albañiles y vendedores ambulantes (Léopore y Schleser, 2006: 197).

Esta multiplicidad de ocupaciones, la mayoría informales, pueden ser legales, pero escapan de todos modos a la definición de empleo decente.

Los familiares sin remuneración son escasos (menos de 1% por ciento) y por definición engrosan la informalidad. Los patrones representan solo el 4,5%, entre los cuales la disparidad de tamaño e ingresos es notoria, y con una concentración económica importante.

Gráfico N°1: Población ocupada según categoría ocupacional.

Ocupados y desocupados con ocupación anterior. Gran Mendoza – 2° trimestre de 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° trimestre del 2012

Dentro de los ocupados asalariados sometidos a la precariedad laboral, el segmento más fuerte y claro es el de los trabajadores no registrados, ubicados por el indicador «descuentos jubilatorios». Indagamos en esa variable diferenciando los sectores estatal y privado, y luego por rama de actividad. Del total de obreros y empleados, el 74,1% está ocupado en el sector privado y 25,9% en el sector público. Tomando ambos sectores en conjunto se observa que *el 36,4% del total de trabajadores no está registrado*. Del total de trabajadores no registrados, 95,2% se concentra en el sector privado, y solo 4% en el sector estatal, lo cual guarda cierta lógica ya que por definición el Estado no podría ni debería emplear sin registración. Sin embargo es llamativo que del total de asalariados del sector público aparezca el 6,1% no registrado. Por eso, el dato relevante es que *el 46,9% de los empleados del sector privado trabaja «en negro»*; del cual se desprende que ni el largo período de crecimiento económico ni las políticas de empleo sobre el sector privado han logrado reducir ese altísimo porcentaje de trabajadores que escapan de las formas legales y protegidas del empleo (ver Cuadro N° 2).

Cuadro N°2:
Ocupados asalariados según registración y sector estatal /privado.
 Gran Mendoza – 2° trimestre de 2012

| TIPOS DE INSTITUCION DONDE TRABAJA | | | | | | |
|------------------------------------|----------------|---------|-------|------|-------|------|
| REGISTRACIÓN | Estatal | Privado | Otro | Tipo | Total | |
| | Registrados | 35,6% | 61,9% | 2,5% | 84,6% | 100% |
| | | 93,9% | 53,1% | | | |
| | No Registrados | 4,0% | 95,2% | 0,8% | 15,4% | 100% |
| 6,1% | | 46,9% | | | | |
| TOTAL | | 100% | 100% | 100% | | |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° cuatrimestre del 2012.

Está claro que el universo de precariedad laboral es mucho más grande que el identificado en estas cifras, porque no solo incluye el trabajo no registrado, sino diversas formas de trabajo registrado (contratos temporarios, contratos de locación de servicios, otros), aún dentro de las instituciones estatales (desde ministerios hasta escuelas y hospitales). También un número importante de precarios están dentro de los trabajadores «independientes», y lo entrecomillamos porque bajo esa supuesta independencia muchas veces se ocultan, aunque flexibilizadas, verdaderas relaciones de dependencia.

Recordemos que la OIT (2002) ha tomado un nuevo criterio para definir la informalidad que incluye no solo el sector informal urbano, sino también los trabajadores asalariados en el sector formal pero en puestos de trabajo precarios, usualmente definidos por la ausencia de contribuciones previsionales y/o la existencia de un contrato laboral de duración determinada (Narodowski, Panigo y Dvoskin, 2011). Esta nueva visión contribuye a problematizar las condiciones de trabajo con criterios más amplios que los tradicionales de legalidad e informalidad.

Muchas de estas formas ajenas al trabajo *decente* no son abordables desde la información cuantitativa de la que disponemos, ya que su novedad y complejidad no son puestas al descubierto con la tradicional encuesta de hogares. Más aún, la mayoría de las fuentes oficiales de relevamiento laboral no son neutrales ni mucho menos inocentes, sino que implican ciertos ocultamientos y la utilización de mecanismos que invisibilizan determinados aspectos de la realidad. Sobre todo cuando es el propio Estado quien impulsa esas formas de contratación que no son *en negro* ni *ilegales*, pero sí absolutamente precarias e inestables¹⁵.

Al desagregar los datos por rama de producción se observan porcentajes muy elevados de trabajo no registrado en Servicio Doméstico (93,8%), Construcción (68,9 %) y Hoteles y Restaurantes (50%). Las ramas de Comercio (47,5%) e Industria Manufacturera (37,3%) también presentan valores muy altos por encima de la media general. En el otro extremo, con mejores condiciones de protección y estabilidad, están los sectores donde predomina el empleo estatal: Administración Pública (6,5%) y Enseñanza (11,5%), aunque han empeorado respecto de la anterior medición del último trimestre 2011.

15 Por esto, en nuestro trabajo de investigación proponemos una triangulación metodológica corrigiendo la aproximación cuantitativa. Desde una estrategia cualitativa podemos describir, clasificar, tipificar y dimensionar el trabajo precario. Por cuestiones de espacio no lo hemos desarrollado en el presente artículo.

Avanzando el análisis por ramas y cruzando los datos de registración con las medias salariales de los ocupados empleados, se derriba el mito de que los empleados no registrados –al resignar esa condición para obtener algún plus salarial en mano– ganan más que los registrados. La media salarial de los registrados prácticamente duplica la de los no registrados, llegando en algunas ramas de actividad a ser tres y hasta casi cuatro veces superior (ver Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3:
Porcentaje de registración y media salarial por rama de producción
 Ocupados asalariados del Gran Mendoza - 2° trimestre de 2012

| Rama productiva | Registrados (%) | Media salarial(A) | No registrados(%) | Media salarial(B) | Difer. salarial (A/B) |
|---|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Administración Pública, Defensa y Seguridad Social | 93,5 | 4.097,36 | 6,5 | 1.340,00 | 3,05 |
| Enseñanza | 88,5 | 3.575,36 | 11,5 | 1.773,33 | 2,02 |
| Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler | 78,8 | 4.348,59 | 21,3 | 2.784,12 | 1,56 |
| Servicios sociales y de salud | 76,7 | 4.056,97 | 23,3 | 2.520,40 | 1,61 |
| Transporte, almacenamiento y comunicación | 75,6 | 4.241,94 | 24,4 | 2.760,00 | 1,54 |
| Actividades primarias | 72,2 | 5.369,23 | 27,8 | 1.392,00 | 3,86 |
| Otros servicios comunitarios sociales y personales | 67,9 | 3.363,16 | 32,1 | 1.588,89 | 2,12 |
| Industria manufacturera | 62,7 | 4.480,27 | 37,3 | 2.704,55 | 1,66 |
| Comercio | 52,5 | 3.526,19 | 47,5 | 1.985,61 | 1,77 |
| Hoteles y restaurantes | 50,0 | 2.525,00 | 50,0 | 1.433,33 | 1,76 |
| Construcción | 31,1 | 3.740,00 | 68,9 | 1.943,23 | 1,92 |
| Servicio doméstico | 6,2 | 2.195,00 | 93,8 | 866,56 | 2,53 |
| Total | 63,6 | 3.434,26 | 36,4 | 1.801,74 | 1,91 |

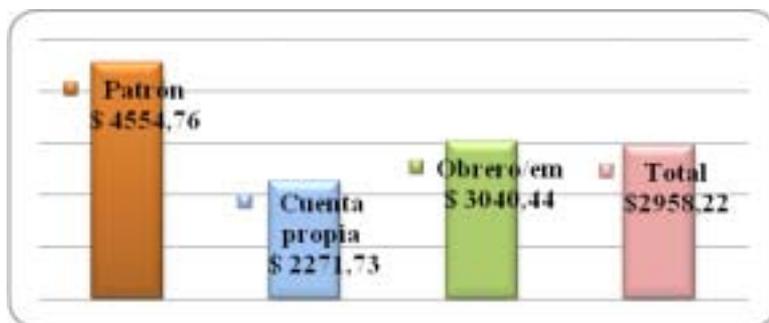
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° cuatrimestre del 2012.

Un aspecto destacable de las condiciones laborales es el bajo ingreso salarial, cuyo poder adquisitivo desde el 2007 ha sido erosionado por el ritmo inflacionario superior a los aumentos salariales¹⁶.

Según las ondas que venimos analizando de la EPH 2011 y 2012, el ingreso medio de los ocupados en su actividad principal era de \$2.958,22; y según la categoría ocupacional ascendía a 4.554,76 para los patrones); a \$3.040,44 para los asalariados, y a solo \$2.271,73 para los trabajadores por cuenta propia (ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: **Promedio de ingresos de la ocupación principal.**

Por categoría ocupacional- Gran Mendoza – 2° trimestre de 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2º trimestre del 2012.

Si contrastamos esos ingresos con los valores de las canastas básica alimentaria y básica total se obtiene una aproximación a la capacidad del salario de la ocupación principal para sostener el hogar de una familia tipo. La consecuencia necesaria es la búsqueda de otros ingresos para no caer en situaciones de indigencia o pobreza. Utilizamos los cálculos del CIPPES/

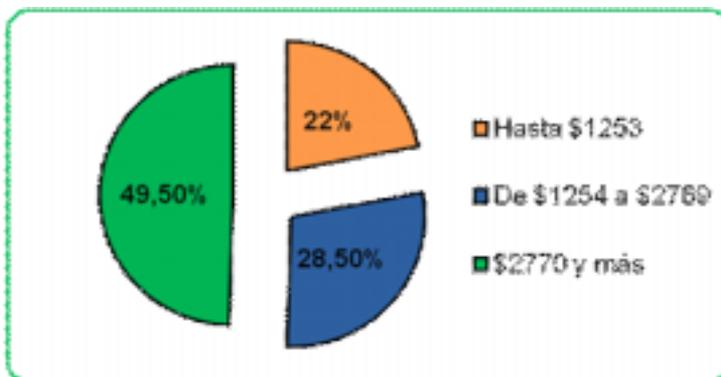
¹⁶ Diversos estudios de variadas fuentes confirman a nivel nacional una tendencia declinante en la recuperación salarial luego de una primera etapa de crecimiento del empleo y aumento real del salario. Ver (Observatorio del Derecho Social y Taller de Estudios Laborales, 2012), (Lozano, Raffo y otros, 2013). Asimismo, aun desde visiones positivas sobre el rumbo económico, se señala el crecimiento de la productividad por encima del costo laboral. Ver los informes de coyuntura del Centro de Investigaciones de la CTA – Yasky (Instituto CIFRA, 2013).

ISEPSCI de \$1.254 para una Canasta Básica Alimentaria y de \$2.770 para una Canasta Básica Total de una familia tipo¹⁷. Se observa que el ingreso de la ocupación principal de los asalariados no alcanza el valor de la canasta alimentaria en el 22% de los casos, y que el 50,5% de ellos no alcanza el valor de la canasta total. Solo cerca de la mitad de los asalariados (49,5%) cubre con un ingreso de \$2.770 esa canasta (ver Gráfico N° 3)¹⁸.

Está claro que el universo de precariedad laboral es mucho más grande que el identificado en estas cifras, porque no solo incluye el trabajo no registrado, sino diversas formas de trabajo registrado (contratos temporarios, contratos de locación de servicios, otros), aún dentro de las instituciones estatales (desde ministerios hasta escuelas y hospitales). También un número importante de precarios están dentro de los trabajadores *independientes*, y lo entrecorrimos porque bajo esa supuesta independencia, muchas veces se ocultan, aunque flexibilizadas, verdaderas relaciones de dependencia.

Gráfico N° 3:

Clasificación de Asalariados según cobertura de la CBA y CBT
Ingreso de la ocupación principal - Gran Mendoza- 2° trimestre de 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° trimestre del 2012.

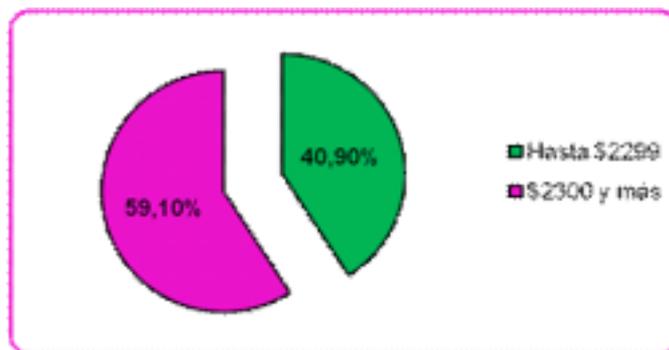
17 Tomamos esta canasta ya que las mediciones del INDEC no son confiables. La familia tipo es un hogar de cuatro miembros compuesto por un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años. Fuentes: Observatorio de la Deuda Social Argentina EDSA Bicentenario (2010–2016) Universidad Católica Argentina en base a datos del INDEC; IPC 7 provincias CENDAIPC; y CIPPES/ISEPSCI.

18 Es importante destacar en este punto que se está trabajando con valores de canastas de fines del 2011 y con los ingresos de los asalariados de mediados de 2012, lo cual agrava más la cuestión.

Otra comparación sugestiva es la de la remuneración de la ocupación principal con el salario mínimo, vital y móvil, que para fines del 2011 estaba fijado en \$2.300. Solo el 40,9% de los obreros y empleados alcanzaba esta cifra en el primer semestre de 2012. Es decir que existe un gran espectro de los trabajadores para quienes no parece regir la imposición legal del Salario Mínimo, Vital y Móvil, y esto sin entrar a discutir el monto insuficiente que se ha fijado para el mismo, el que fue incrementado a \$2.670 y a \$2.875 a partir de setiembre 2012 y febrero 2013 respectivamente (Anred, 2012) (ver Gráfico N°4). Los trabajadores por cuenta propia también reflejan esta situación, ya que casi el 50% percibe menos de \$1.400 y solo el 30% superaba los \$2.100. La mayoría de los patrones y cuentapropistas sin socios se concentran en las actividades de la industria, el comercio y la construcción¹⁹.

Gráfico N° 4:

Clasificación de asalariados según línea del Salario Mínimo Vital y Móvil
Ingreso de la ocupación principal – 2° trimestre de 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° trimestre del 2012.

¹⁹ Las comparaciones de ingresos ocupacionales versus canastas o SMVM no significan que las familias tienen estos ingresos y por lo tanto ese porcentaje está en condiciones de indigencia y/o pobreza. La situación empírica de las familias de trabajadores es sumamente heterogénea, pero con un rasgo muy difundido: deben completar un ingreso familiar total que aproxime al sustento digno con diversas fuentes, las que implican un trabajo adicional para el jefe de hogar, o el trabajo de varios integrantes, o diversos beneficios de las políticas sociales (AUH, becas, subsidios). Es decir, resulta cada vez más extraño el ejemplo típico del modelo industrializador-distribucionista donde el jefe de familia varón adulto sostenía con un empleo *decente* a su familia. En otros términos, solo mostramos que el ingreso proveniente de la ocupación principal no cubre las necesidades totales de una familia tipo.

Estos indicadores comparativos varían notablemente según la rama de producción, guardando coherencia con la incidencia del trabajo no registrado en cada una de ellas. Por un lado, podemos observar el peso de cada rama en el total de cada grupo de asalariados separados según la línea del SMVM (Cuadro N°4). Dos ramas (Servicio Doméstico y Comercio) concentran el 43,6% de los casos bajo la línea. Dentro del universo sobre la línea del SMVM la dispersión es algo mayor, ya que cuatro ramas (Comercio, Servicios financieros, Administración Pública y Enseñanza) tienen el 56,2% del total.

Al desplazar el análisis al interior de cada rama se observa la mayor cantidad de asalariados con ingresos por encima del SMVM en Servicios Sociales y de Salud (81,4%), Transporte, Almacenamiento y Comunicación (81%), Industria Manufacturera (76,3%) y Administración Pública (75,3%). En la situación opuesta se hallan las ramas de Servicio Doméstico y Hoteles y Restaurantes con 96,9% y 58,3% respectivamente debajo del SMVM (ver Cuadro N° 5).

Estos salarios de los trabajadores se ven disminuidos no solo por la inflación, sino por efecto del impuesto a las ganancias (cuarta categoría), afectados por falta de ajuste del mínimo no imponible y de la escala de alícuotas. La situación debe verse no solo desde el impacto económico, sino en su propia base conceptual y jurídica²⁰, para revertir este verdadero *reino del revés*, donde la renta financiera está exenta y los trabajadores bancarios pagan impuesto a las ganancias.

Sin embargo el derecho a participar de las ganancias de las empresas nunca fue reglamentado; este derecho constitucional tiene por ello un atraso de más de 50 años en ser instrumentado para su cumplimiento (Ruiz, 2012: 70).

20 El tema del impuesto a las ganancias aplicado a los salarios abre un debate intenso, donde solo algunas voces oficialistas se han animado a plantear que no es un impuesto al trabajo sino a los ingresos. Pero ese argumento abre la puerta a la reforma impositiva, tema evitado por el elenco gubernamental. Según Ruiz (2012) y en base a datos de CIFRA el tributo estaría alcanzando a 20% de los asalariados registrados, cuando en 2000 solo era el 3,4%.

Cuadro N° 4:
Asalariados según línea del SMVM por Rama de Actividad
 Ingreso de la ocupación principal- Gran Mendoza – 2° trimestre de 2012

| Rama de Actividad | Salarios hasta \$2.299 | Salarios de \$2.300 y más |
|--|------------------------|---------------------------|
| Servicio doméstico | 23,9% | 0,5% |
| Comercio | 19,7% | 16,3% |
| Enseñanza | 9,8% | 12,3% |
| Serv. financieros, inmov., empr. y alquiler | 8,0% | 13,9% |
| Construcción | 7,2% | 6,1% |
| Administ. pública, defensa y seg. Social | 7,2% | 13,7% |
| Industria manufacturera | 5,3% | 10,6% |
| Hoteles y restaurantes | 5,3% | 2,4% |
| Otros servicios com, sociales y personales | 4,5% | 3,8% |
| Transporte, almacenam. y comunicación | 3,0% | 8,0% |
| Servicios sociales y de salud | 3,0% | 8,3% |
| Actividades primarias | 2,3% | 2,8% |
| Otras ramas | 0,8% | 1,2% |
| Total | 100% | 100,0% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° trimestre del 2012.

Cuadro N° 5:
Distribución de los asalariados según línea del SMVM en cada rama productiva – Ingreso de la ocupación principal- Gran Mendoza – 2° trimestre de 2012

| Rama de Actividad | Salarios hasta \$2.299 | Salarios de \$2.300 y más |
|--|------------------------|---------------------------|
| Actividades primarias | 33,3% | 66,7% |
| Industria manufacturera | 23,7% | 76,3% |
| Construcción | 42,2% | 57,8% |
| Comercio | 43,0% | 57,0% |
| Hoteles y restaurantes | 58,3% | 41,7% |
| Transporte, almacenamiento y comunicación | 19,0% | 81,0% |
| Servicios financieros, inmob., empresariales y de alquiler | 26,3% | 73,8% |
| Administración pública, defensa y seguridad social | 24,7% | 75,3% |
| Enseñanza | 33,3% | 66,7% |
| Servicios sociales y de salud | 18,6% | 81,4% |
| Servicio doméstico | 96,9% | 3,1% |
| Otros servicios comunitarios, sociales y personales | 42,9% | 57,1% |
| Otras ramas | 28,6% | 71,4% |
| Total | 38,4% | 61,6% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH del 2° trimestre del 2012.

La situación de origen se agrava porque «según las estimaciones de los expertos, para que la presión de Ganancias no siga aumentando, el gobierno debería actualizar el piso salarial del impuesto en la misma medida que la inflación real» (Bermúdez, 2012). Pero además del ritmo de actualización del mínimo no imponible y de las deducciones, un tema clave es que la

escala de las alícuotas aplicadas al excedente sobre el Mínimo No Imponible, fijada por el artículo 90 de la Ley 25239, no se ha modificado desde el 2000. Por lo cual los trabajadores se enfrentan a dos situaciones: una, ingresar al grupo de los aportantes, y otra, saltar rápidamente de 9% inicial a las alícuotas máximas de 31 y 35%, dado el congelamiento de las escalas²¹.

Se ha llegado a una situación compleja de bajos salarios para una mayoría, y un recorte impositivo para el quintil superior que alcanza los valores reales de la canasta familiar. Tal como afirma Lozano (2012), en la etapa del gobierno de Cristina Kirchner, el retraso real del Mínimo No Imponible transforma los aumentos otorgados en los trabajadores que pagan el impuesto, en reducciones de la capacidad adquisitiva de su salario (así el salario pasa de un aumento real de 16,7% a una caída real de 8,5% para el soltero y de 7,5% para el casado).

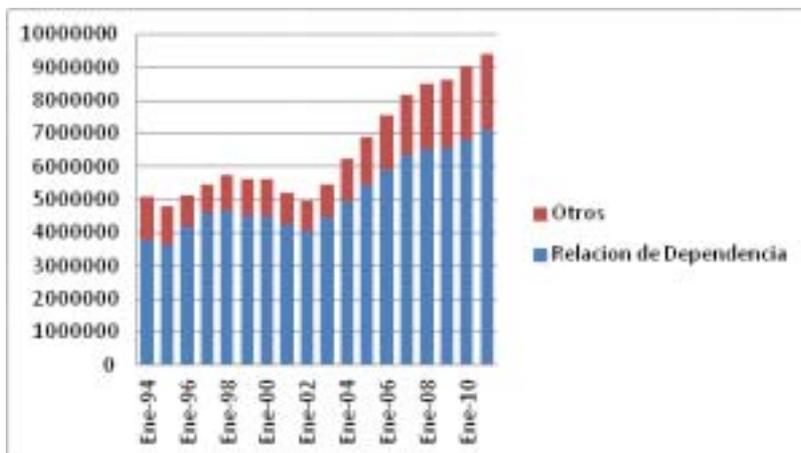
En el otro extremo del segmento de asalariados se hallan los beneficiarios del SIPA, en particular los perceptores de la Asignación Universal por Hijo. Según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, cerca de 43% de los perceptores de la AUH son activos, de los cuales:

... el 74% son obreros o empleados que en su mayoría (81%) se encuentran en una relación laboral no registrada, sin descuento jubilatorio. El restante 19% de trabajadores asalariados que sí tienen descuentos jubilatorios se compone de un 24% de empleadas domésticas y un 76% del resto de los asalariados (Observatorio de la Seguridad Social, 2012: 182).

Los trabajadores registrados del sector formal son los principales sostenes del sistema de seguridad social, habiendo aumentando sensiblemente el número total de aportantes entre el 2003 y el 2011 (ver Gráfico N° 5). Por otro lado, sufren una pérdida salarial adicional por efecto de la imposición del Impuesto a las Ganancias (cuarta categoría), y cobran los trayectos inferiores de la asignación por hijo (o directamente no la cobran).

21 En los períodos de negociación salarial el tema salta al tapete porque los aumentos negociados pueden evaporarse si no se ajustan los distintos valores (mínimo, deducciones y escala de alícuotas). Ver por ejemplo notas «Ganancias absorberá buena parte del aguinaldo» (*Ianacion.com*: 16 de noviembre de 2012); «Ganancias: se paga hasta el doble por no tocar las escalas» (Edición impresa *Los Andes*, lunes, 11 de febrero de 2013).

Gráfico N° 5:
Aportantes al régimen previsional según tipo de aporte.
Argentina 1994/2011



Fuente: Elaboración propia en base al Boletín de la Seguridad Social, primer trimestre 2012.

De este modo se va configurando el particular sistema de transferencia de ingresos entre trabajadores²². Esta distribución secundaria cuando no toca la distribución esencial de los medios de producción (y en nuestro caso, propiedad concentrada y extranjerizada de estos medios), solo implica morigerar los efectos más nefastos de la acumulación. Sin negar la importancia que las políticas sociales han tenido sobre la vida concreta de quienes las perciben, sostenemos que no existe una real redistribución de la riqueza que afecte a los propietarios de los medios de producción. Si bien hay una redistribución más *equitativa* de ingresos, la misma se concreta entre sectores trabajadores.

²² Lindenboim señala que los ingresos de los hogares están esencialmente determinados por la posición de los miembros en el proceso productivo. Luego de esta distribución primaria (básicamente entre capital y trabajo) existe la acción estatal para morigerar las desigualdades cuya denominación más apropiada es redistribución o distribución secundaria. El autor cuestiona explícitamente perder de vista la importancia del proceso productivo para centrar en la distribución de ingresos, en la política fiscal y en la política de atención social. Consultar en <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde153/PDE003915303.pdf>.

Por otro lado los grupos con formalidad y altos salarios son los que más aportan al sistema de seguridad social, sufren pérdida salarial por el Impuesto a las Ganancias y cobran los trayectos inferiores de la asignación por hijo (o directamente no la cobran). Así se va configurando el particular sistema de transferencia de ingresos entre trabajadores.

Una primer mirada al presupuesto 2011 de la ANSES muestra que el financiamiento de las políticas sociales más importantes provienen de los aportes y contribuciones a la seguridad social (56%), y en segundo lugar por ingresos tributarios (22%), de los cuales el Impuesto a las Ganancias (que en la actualidad está alcanzando casi 20% de los trabajadores registrados) y un impuesto regresivo como el IVA representan casi el 80%.

En este sentido, queremos señalar tres puntos: primero, las altas cifras de trabajo sin registrar que describimos más arriba. En segundo lugar, ha aumentado la cantidad de titulares que aportan a la seguridad social, pero el número de trabajadores que cobran asignaciones familiares ha disminuido (o perciben un monto cada vez menor), mientras tiende a crecer el de los titulares de AUH. Por último, el número creciente de trabajadores que están tributando el Impuesto a las Ganancias.

Desde el oficialismo se sostiene que el actual modelo de acumulación permite generar una suficiente cantidad de empleos con todas las características de la formalidad, transformándose en un vehículo efectivo de inclusión social, distribución de derechos y ampliación de oportunidades de vida. De esta manera, la AUH es concebida como transitoria (Observatorio de la Seguridad Social, 2012: 26), ya que el combate al trabajo no registrado llevaría a reducir la población objetivo del programa.

Entre las expresiones de deseos del gobierno y lo que reflejan los datos empíricos en Mendoza y Argentina hay una distancia grande: la informalidad no cede lo suficiente, y los titulares de la AUH parecen mostrar una cierta tendencia a aumentar. En este contexto vale preguntarse sobre los alcances y límites de una política social cuando viene a llenar el espacio vacío dejado por la política económica, y en particular por la fuente de financiamiento.

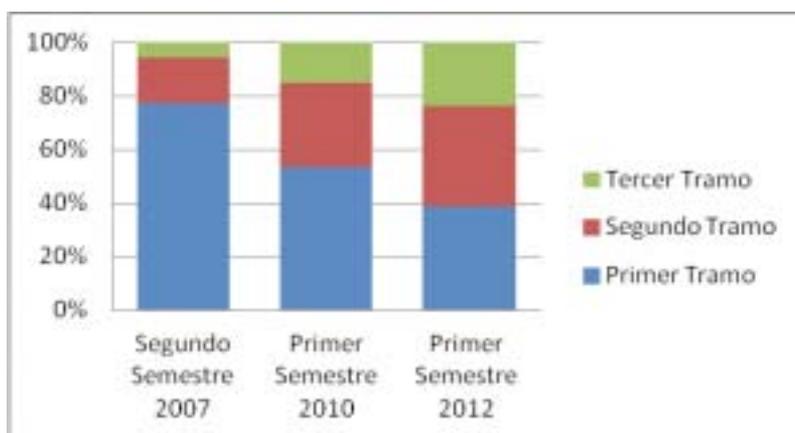
A partir del 2003 el número total de los aportantes al régimen previsional argentino aumentó sensiblemente hasta llegar a unos 9.397.305 en el 2011.

La mayoría de los aportantes son trabajadores en relación de dependencia, aunque su participación se ha estancado mientras crece la participación de otros tipo de aporte (Autónomos, Monotributistas, Servicio Doméstico, Relación de dependencia-no obligados al SIPA). En contraste con el aumento de aportantes, más de 100.000 asalariados dejaron de percibir asignaciones familiares entre julio 2010 y enero 2012 (Secretaría de Seguridad Social, 2012).

Asimismo ha cambiado significativamente la composición de las asignaciones familiares según tramos (ver Gráfico N°6). El primer tramo representa a los trabajadores que cobran el monto máximo de asignación por hijo, mientras que el tercero representa el monto mínimo. Cada vez menos trabajadores cobran el monto del primer tramo, mientras aumentan los que perciben el monto mínimo.

Gráfico N° 6: **Cantidad de Asignaciones familiares cobradas según tramo de remuneración.**

Comparación 2007 – 2010 – 2012



Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Seguridad Social, 2012.

El análisis realizado en relación con los salarios, percepción de asignaciones familiares, contribuciones al sistema de seguridad social y pago de impuestos sobre el salario, parecen ir en dirección contraria a los supuestos y objetivos de las políticas sociales. El sistema no se inclina hacia una universalización sino a una fragmentación cada vez mayor. Las coberturas no contributivas alcanzan una base muy ancha pero con ingresos mínimos que superan los niveles de indigencia, pero no los de pobreza. Aunque se las proclame en términos de derecho, al no modificarse sustancialmente las condiciones de trabajo/empleo, no provocan grandes cambios en la estructura económico-social.

En definitiva, el modelo de acumulación parece haber alcanzado límites muy precisos (Lozano y Raffo, 2012; Colectivo Economistas de Izquierda, 2012). En ese contexto se realiza una distribución más equitativa entre sectores populares. Los asalariados de empleos registrados con mejores remuneraciones son los que solventan las políticas de asistencia a los sectores más postergados, sin que se produzca una real redistribución de la riqueza que afecte a los propietarios de las condiciones de producción.

Conclusiones

El nuevo modelo productivo –emergente de la crisis orgánica y la rebelión popular de 2001– mejoró las condiciones de los sectores populares y la distribución secundaria del ingreso, pero sin grandes cambios en términos de la estructura de clases y la proporción de riqueza social de la cual disponen, sin reducir la concentración y extranjerización económicas, atadas a la inversión extranjera y con orientación primario-exportadora, basada en la venta de *commodities*.

Esta distribución secundaria no ha tocado la distribución esencial de los medios de producción, manteniendo la propiedad concentrada y extranjerizada de esos medios, y atenuando los efectos más nefastos de la acumulación. Sin negar la importancia que las políticas sociales han tenido sobre la vida concreta de quienes las perciben, sostenemos que no se trata de una real redistribución de la riqueza, sino de una redistribución más *equitativa* de ingresos, la cual se concreta fundamentalmente entre sectores trabajadores.

Bibliografía

- ACTIS DI PASQUALE, E. (2006). Las condiciones críticas de empleo de mediados de la década del 90. Un estudio comparado del mercado laboral marplatense y argentino (1995-2002) como insumo para la medición del déficit de Trabajo Decente. En XX Jornadas de Historia Económica. Mar del Plata. Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- ALBERT, M. (1992). *Capitalismo versus capitalismo*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- ARCEO, N. (2008). *Empleo y salarios en la Argentina. Una visión de largo plazo*. Colección Clave para todos (dirigida por José Nun), Buenos Aires, Editorial Capital Intelectual.
- ASPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010). *Hecho en Argentina: industria y economía 1976-2007*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- (2011). «La industria argentina en las últimas décadas: una mirada estructural a partir de los datos censales». Revista *Realidad Económica* N°259 - IADE.
- AUYERO, J. (2013). «La violencia define la vida de los pobres». Entrevista recuperada el 11 de mayo de 2013 en www.rebellion.org/noticia.php?id=168548.
- BASUALDO, E. (2006). «La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera». En BASUALDO, E. y ARCEO, E. (comp.). *Neoliberalismo y sectores dominantes, Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires, CLACSO.
- (2011). *Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires, Editorial Atuel.
- BECCARIA, L., ALTIMIR, O. y GONZÁLEZ ROZADA, M. (2003). *Economía laboral y políticas de empleo*. Estudios sobre empleo: Estudio 1.EG.33.3. Buenos Aires, Oficina de la CEPAL – ONU.
- BERMÚDEZ, I. (2012, mayo 27). «Más trabajadores alcanzados por Ganancias». Recuperado en diciembre 2012 del blog de Ismael Bermúdez: <http://ismaelbermudez.blogspot.com.ar/search?updated-min=2012-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2013-01-01T00:00:00-08:00&max-results=12>
- BERTRANOU, F., MERCAU, R., JARDEL, S., GONZÁLEZ, R. (2011). *Informalidad laboral en la provincia de Mendoza. Características y políticas para promover la*

- formalización*. Buenos Aires, Oficina OIT Argentina. Gobierno de Mendoza.
- CAMPIONE, D. (2005). *Antonio Gramsci. Orientaciones introductorias para su estudio*. Buenos Aires, Rebelión.
- CARDELLO, M. y otros (1998). *Reforma del Estado en Mendoza, concentración económica y fragmentación social*. Mendoza: Informe de investigación CIUNC. Facultad de Ciencias Políticas. UNCuyo.
- COLECTIVO ECONOMISTAS DE IZQUIERDA (2012, abril 9). *Argentina. Afloran los límites del modelo*. Recuperado el 20 de abril de 2012, de Argenpress.info: http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-afloran-los-limites-del_09.html
- CORTESE, Carmelo [director] (2009). *Propiedad y explotación de los recursos hidrocarburíferos. La apropiación de la renta petrolera. Alternativas y debates hoy*. Informe Final. Mendoza: Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo.
- [director] (2011). *¿Cambios en la distribución de la riqueza? Crecimiento económico e impactos sociales en la población de Mendoza*. Mendoza, Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DEIE (2011). *Informe económico 2010*. Mendoza.
- FELIZ, M. (2011). *Un estudio sobre la crisis en un país periférico. La economía argentina del crecimiento a la crisis, 1991-2002*. Buenos Aires, Editorial El Colectivo.
- FRADKIN, R. (2005). «Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina de diciembre de 2001». *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Debates 2002. Recuperado el 9 de febrero de 2005 de Nuevo Mundo: <http://nuevomundo.revues.org/index553.html>
- GIARRACCA, N. [comp] (2011). *Bicentenarios (otros) transiciones y resistencias*. Buenos Aires, Una Ventana Ediciones.
- HOBBSAWM, E. (1995). *Historia del siglo XX 1914-1991*. Barcelona, Editorial Crítica-Grijalbo Mondadori.
- INSTITUTO CIFRA (marzo de 2013). Informe de coyuntura (números 9 a 11). Recuperado el 12 marzo de 2013, de www.centrocifra.org.ar: <http://www.centrocifra.org.ar/publicacion.php?pid=53>
- INDEC (2011). *Comercio Exterior Argentino 2011*. Recuperado en marzo 2013,

- de http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/19/com_ext_anu_2011.pdf
- KATZ, C. (2010). *Elementos para una lectura crítica de América Latina*. Bogotá, Espacio Crítico Centro de Estudios.
- (9 de agosto de 2012). *Contrasentidos del neodesarrollismo*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de Argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/08/contrasentidos-del-neodesarrollismo.html>
- LENIN, V. I. (1973). El oportunismo y la bancarrota de la II Internacional. En LENIN, V. I. *Obras completas. Tomo V (1913-1916)*. Moscú: Progreso.
- LÉPORE, E.; SCHLESER, D. (2006, abril). «La heterogeneidad del cuentapropismo en la Argentina actual. Una propuesta de análisis y clasificación». En *Trabajo, ocupación y empleo*. Serie de Estudios N°4. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pp. 193/226.
- LINDENBOIM, J. (2008). «Distribución funcional del ingreso, un tema olvidado que reclama atención». En *Problemas del Desarrollo*. Volumen 39, N°153, pp. 83/117.
- LINDENBOIM, J., SERINO, L. y GONZÁLEZ, M. (2000). «La precariedad como forma de exclusión». En IV Simposio Internacional El Cono Sur: su inserción en el tercer milenio. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. UBA.
- LOZANO, C. (2012, julio 4). «Mínimo no imponible, análisis comparativo de salarios, MNI, precios y PBI: los dos gobiernos». Recuperado el 24 de agosto de 2012, de argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/07/minimo-no-imponible-analisis.html>.
- LOZANO, C. y RAFFO, T. (2012, abril 12). «Argentina. Sintonía fina, sopapos o cambio estructural: los dilemas de la etapa». Recuperado el 20 de abril de 2012, de Argenpress.info: http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-sintonia-fina-sopapos_o_12.html
- LUCITA, E. (10 de agosto de 2012). *Propuestas frente a los límites del modelo neodesarrollista*. Recuperado el 12 de marzo de 2013, de Argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/08/propuestas-frente-los-limites-del.html>
- NARODOWSKI, PANIGO y DVOSKIN (2011). «Aspectos teóricos relevantes para el análisis empírico de la informalidad en la Argentina». En PANIGO y NEFFA. *Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura, dinámica e*

- instituciones*. Buenos Aires, Ciccus.
- NEFFA, J. [director] y otros. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. En NEFFA, J. C. [director]. *Empleo, desempleo y políticas de empleo*. Buenos Aires, CEIL-PIETTE.
- OBSERVATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2012). *La Asignación Universal por Hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos*. Buenos Aires, ANSES.
- OBSERVATORIO DEL DERECHO SOCIAL – TALLER DE ESTUDIOS LABORALES (2012, marzo). Boletín Seguimiento de precios, remuneraciones y negociación salarial en Argentina. Recuperado en diciembre 2012 de <http://www.tel.org.ar/spip/descarga/boletin01.pdf>
- ROJO BAIDAL, R. E. (2012, octubre). *Transformaciones en el comportamiento del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Mendoza en la última década*. XIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix, Buenos Aires.
- RUIZ, J. P. (2012). *El salario no es ganancia. Impuesto a las ganancias: una mirada jurídica sobre el inconstitucional impuesto a l trabajo*. Córdoba, Ediciones Llantodemudo.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL (2012). *Boletín Estadístico de la Seguridad Social. Cuarto trimestre 2011 – Primer trimestre 2012*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- SVAMPA, M. y ANTONELLI, M. (2009). *Minería Trasnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos – UNGS.
- TORRADO, S. (1992). *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ediciones de La Flor.